

PCR ratifica la calificación de “PEA-” a la Fortaleza Financiera de Avla Perú Compañía de Seguros S.A.

Lima (septiembre 30, 2022): PCR decidió ratificar la clasificación a la fortaleza financiera de Avla Perú Compañía de Seguros S.A. en “PEA-”. La decisión se sustenta en su participación en el mercado de cauciones, principal producto de la compañía, aunado a la capacidad de mantener márgenes técnicos positivos. En cuanto a la siniestralidad, se observa un deterioro; pese a ello, el margen técnico mantiene niveles adecuados. Finalmente, se tomó en cuenta los incrementos patrimoniales y el respaldo de la matriz.

A junio de 2022, AVLA Perú cuenta con un nivel de Primas Netas totales de S/ 59.4 MM, monto inferior en 11.3% respecto al mismo periodo del 2021. Esta reducción va en línea a la caída del rubro Ramos Generales del sector, el cual se redujo 4.6% interanual y a la caída del producto Cauciones, el cual se redujo en 11.9%, ante una disminución en las contrataciones de obras. A la fecha de corte, el producto Cauciones es la principal fuente de ingreso de la compañía, representando el 78.8% del total (S/ 46.8 MM) de primas. Se valora posición competitiva respecta a sus comparables.

Con relación a los siniestros por primas de seguros netos, a junio 2022, sumaron S/ 54.4 MM (+S/ 8.9 MM), registrando un crecimiento de 19.8% interanual. El incremento de la siniestralidad fue explicado en su mayoría por el producto Cauciones (donde se encuentran también las Garantías Financieras, cuya siniestralidad se registra contablemente dentro de este ramo), este producto aumentó 6.1% interanual (+S/ 2.7 MM), también se explica por un incremento en el producto Crédito Interno (+S/ 4.5 MM) e Incendio (+ S/2.5 MM, +893.2%).

Con respecto al Índice de Siniestralidad Directa (ISD) se ubicó en 85.0% cifra mayor a la registrada en jun-21 (62.5%); y superior a los niveles de siniestralidad prepandemia (dic-20: 72.1%), este incremento en el índice de siniestralidad es explicado principalmente por el mayor volumen de siniestros registros a junio 2022 y la menor cantidad de primas netas obtenidas en el mismo periodo. Cabe señalar que el indicador se encuentra por encima del promedio de empresas comparables, el cual se ubicó en 39.8% y por encima del ISD del mercado (53.7%).

Adicionalmente, a junio 2022, se registró un deterioro en los márgenes operativo y neto, registrando un valor de 25.2% y 20.7% respectivamente (jun 21: 71.4% y 36.1% respectivamente). Lo anterior se debe principalmente, a que se registró un incremento en el nivel de Siniestros Incurridos Netos, principalmente en los productos de Caución (+S/ 2.7 MM, +6.1%) y a su vez se registró un menor nivel de primas netas respecto a junio 2021 (-S/ 7.6 MM, -11.3 %). Adicionalmente se registró un incremento en el nivel de Gasto Administrativo (+42.7%). Por otro lado, el Índice de Siniestralidad Retenida anualizado (61.8%) se mantiene por encima del promedio de empresas comparables (25.4%), lo que pone cierta presión al crecimiento del margen técnico en el futuro, con una posibilidad a reducirse.

El ratio de liquidez corriente se ubicó en 1.74x (jun-21: 2.42x), mientras que la liquidez efectiva fue de 0.30x (jun-21: 0.27x). Se aprecia que la liquidez corriente se mantiene en niveles similares a los prepandemia (promedio 2017-2019 de 2.01x), mientras que la liquidez efectiva se mantiene a los niveles prepandemia (2019: 0.30x) y mejora con relación a junio 2021 (0.27x). A pesar del nivel de liquidez que se muestra, se considera que los niveles de liquidez son adecuados y similares a los de las empresas comparables.

Los ingresos financieros provenientes del portafolio de inversiones y de las contragarantías financieras registraron un resultado de S/ 16.7 MM, mayor en 30.3% con relación a lo registrado a junio 2021 (S/ 12.8 MM). Ello debido principalmente a cambios del valor razonable de las inversiones en Fondos Mutuos. Así, el ratio de resultado de inversiones sobre inversiones promedio se ubicó en 55.3% (jun-21: 38.6%), resultado por encima del promedio de mercado (5.9%) y de las empresas comparables (19.2%).

A junio de 2022 el Patrimonio se elevó a S/ 74.2 MM, un incremento de 19.1% respecto a junio de 2021. Durante el primer semestre, la empresa capitalizó parte de sus utilidades de 2021, por lo que el Capital Social se incrementó en S/ 15.7 MM. A detalle, en enero de 2022, la JGA acordó capitalizar S/ 13.1 MM de los S/ 34.1 MM disponibles correspondientes a las utilidades de periodo 2021. Estas acciones generaron un incremento del Patrimonio Efectivo, el cual pasó de S/ 49.7 MM (jun-21) a S/ 74.4 (jun-22), mientras que, por su parte, los Requerimientos Patrimoniales alcanzaron los S/ 26.7 MM, menor en S/ 2.6 MM. Tras ello, los indicadores de cobertura de requerimientos patrimoniales y de endeudamiento, son superiores a la unidad, ubicándose en 2.8x y 1.24x, respectivamente; encontrándose por debajo del promedio de las empresas comparables, las que se ubicaron en 3.4x y 4.9x respectivamente.

Finalmente, AVLA Perú cuenta con un pool reaseguradores reconocidos en el mercado internacional, lo que le brinda el respaldo necesario para el crecimiento de sus operaciones, las cuales tienen una calificación de riesgo igual o superior a A+, principalmente.

Metodología

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

Calificación de riesgo de obligaciones de compañías de seguros de vida y generales

Información de contacto:

Información de Contacto:

Paul Solís

Analista de Riesgo

M psolis@ratingspcr.com

Daicy Peña

Analista Senior

M dpena@ratingspcr.com

Oficina País

Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby, Lima-Perú

T (511) 208-2530

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora